



# Máximo Desarrollo Posible

1	Introducción	6.1
2	Configuración general	6.1

HOJA INTENCIONADAMENTE EN BLANCO

# MÁXIMO DESARROLLO POSIBLE

## 1 Introducción

Esta propuesta de Máximo Desarrollo Posible no establece determinaciones vinculantes, sino que es una recomendación al planeamiento urbanístico con el ánimo de preservar la visión estratégica del aeropuerto a muy largo plazo, más allá del Horizonte 3 fijado generalmente como límite del Desarrollo Previsible del mismo y que se ha concretado en las necesidades previstas en el entorno de dicho horizonte de estudio.

## 2 Configuración general

El Desarrollo Previsible del Aeropuerto de Huesca-Pirineos se ha establecido siguiendo criterios operativos, medioambientales, urbanísticos y socioeconómicos, y las actuaciones propuestas en el mismo están motivadas por la necesidad de adecuación de las instalaciones a la prognosis de demanda. Esto ha dado como resultado un aeropuerto, que, por sus características y su capacidad, da respuesta a la demanda futura hasta el último horizonte considerado.

Teniendo en cuenta horizontes de estudio posteriores al del Desarrollo Previsible contenido en este Plan Director, se puede proponer una configuración de Máximo Desarrollo Posible del aeropuerto, de la que se indican a continuación las principales actuaciones posteriores al horizonte del Desarrollo Previsible.

En el Subsistema Movimiento de Aeronaves, se ampliará la plataforma de estacionamiento de aeronaves comerciales hacia el este en unos 19.000 m<sup>2</sup>. Asimismo, se ampliará la plataforma de estacionamiento de Aviación General hacia el sur en unos 4.000 m<sup>2</sup>.

En el Subsistema de Actividades Aeroportuarias, se ampliará el Edificio Terminal en unos 3.000 m<sup>2</sup>, ocupando el espacio existente al norte y al sur del mismo. Asimismo, se ampliará el aparcamiento público, construyéndose uno en superficie al oeste de las plazas de autobús. El nuevo aparcamiento tendrá una superficie estimada de 3.300 m<sup>2</sup>.

Los viales interiores, camino perimetral, etc. se modificarán para dar servicio a todas las zonas nuevas y/o ampliadas indicadas anteriormente.

Esta nueva configuración dentro del límite del aeropuerto previsto para el máximo desarrollo posible se muestra en el plano 9 "Máximo Desarrollo". En el caso del Aeropuerto de Huesca-Pirineos el límite propuesto para el máximo desarrollo posible es el mismo que para el Desarrollo Previsible.

Con los cánones de planificación hoy en vigor, y suponiendo una evolución de la estructura de la demanda acorde con la prevista hasta el Desarrollo Previsible, una instalación aeroportuaria como la representada en el Plano 9, sería capaz de atender, aproximadamente, los siguientes valores de tráfico:

- Movimientos de aeronaves en hora diseño 18 operaciones/hora
- Movimientos de aeronaves comerciales anuales 7.000 operaciones/año
- Movimientos de pasajeros en hora punta 900 pax/hora
- Movimientos de pasajeros anuales 350.000 pax/año

HOJA INTENCIONADAMENTE EN BLANCO